



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS POLÍTICOS SOBRE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO QUE ANULA EL BITRASVASE DEL EBRO-BESAYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0147]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de junio de 2014, desestimó la moción N.º 8L/4200-0147, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0170, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios políticos sobre la sentencia del Tribunal Supremo que anula el bitrasvase del Ebro-Besaya, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 449, correspondiente al día 04.06.2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de junio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.